

Guayaquil, Abril 15 del 2013

Señores Accionistas de la compañía

Talleres y Servicios Taxesa C.A.

Ciudad

ASUNTO : Informe de labores correspondiente al periodo 2012

Señores Accionistas :

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La T.C., y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. Nro. 90-1-5-3-006 Publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a Uds. El siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2012.

1.- La actividad de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado a las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

2.- El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del País y particularmente las medidas restrictivas nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la corrección de las metas y objetivos previstos para el periodo.

3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía el análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico corrido al 31 de Diciembre del 2012 que están a nuestra consideración, se establece con claridad los portafolios comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, con los que se obtuvieron en el año precedente, que son positivos con una utilidad después de Participación a Empleados Impuestos y Reservas de US \$ 207,594.16

4.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la compañía que hubiere sido incumplido por esta Gerencia.

5.- La Administración recomendada a la Junta General que la Utilidad disponible obtenida durante el periodo, tenga el siguiente destino:

Utilidades no Distribuidas

- Finalmente, nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la compañía.

De los Señores Accionistas
Muy atentamente,
Juan Carlos Peña S.
Gerente General